



Luego de encuentro con Gobernador y voceros regionales, Ministerio de Minas adopta medidas para garantizar cupo de combustible para Nariño en el último trimestre del año 2015.

San Juan de Pasto, 19 de octubre de 2015 (PRENSA) A través de la resolución 41122 del 16 de octubre, el Ministerio de Minas y Energía adelantó para el Departamento de Nariño el cupo de combustible en un porcentaje del 30% para ser utilizado durante el último trimestre del año.

Dicho anticipo será descontado a partir de marzo De 2016.

Este adelanto se aplica para aquellas estaciones de servicio que con corte a la fecha de expedición de la resolución, han consumido el 70% del cupo.

El cupo adicional es por un total de un millón ciento sesenta y siete mil doscientos sesenta y siete galones (1.167.267), el acto administrativo detalla los 43 municipios donde se distribuirán éstos.

La resolución se expidió dos días después del encuentro motivado por el Gobernador de Nariño, **Raúl Delgado Guerrero** y voceros de la región con el Ministro de Minas y Energía **Tomás González** con el fin de mantener el actual precio diferencial de combustibles para Nariño por ser departamento de frontera, descartándose por tanto, incrementar el precio de los mismos.

El mandatario nariñense manifestó que esta acción debe ser complementada con una resolución de redistribución, especialmente para los municipios de la Costa Pacífica, con el fin de garantizar la disponibilidad de combustibles en todo el departamento.

De la misma manera, en la primera semana de noviembre se instalará una mesa técnica conjunta integrada por representantes del Ministerio y de la Región, que tendrá como tarea central, revisar el cupo de combustibles tanto a nivel departamental como para cada uno de los 64 municipios de Nariño; una vez se termine el estudio se abordará el tema de precios y subsidios.



Igualmente, el Ministro de Minas se comprometió a que una vez culminado el debate electoral, se hará conocer en Pasto, los resultados de las auditorías y controles establecidos, buscando evitar el desvío del combustible destinado a Nariño, hacia otras regiones del país o hacia actividades de la economía ilícita.



Raúl Gobernador

www.narino.gov.co



@Gobnarino



Gobernación Nariño

Conmutador: 723 50 06 - 723 50 03 - 723 35 79 Ext: 211 - 286